

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “RASAMFISH CIA LTDA”.

En la ciudad de Manta, a los treinta días del mes de abril del dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas situadas en la ciudadela pradera de la ciudad de Manta, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de **COMPAÑÍA “RASAMFISH CIA LTDA”** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

1304431347	CEDULA	ANCHUNDIA PACHECO RAMON E.	ECUADOR	NACIONAL	95.00
1311667495	CEDULA	SOLIS BRAVO HUGO ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	5.00
			TOTAL		1000.00

Preside la sesión el SR. HUGO SOLIS, quien lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario Ad – Hoc el Sra. ANGELICA SOLIS.

El Señor presidente declaro instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de mil dólares de los Estados Unidos de américa (US \$ 1000.00).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forman el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El señor HUGO SOLIS en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. N° 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por el señor Presidente de la junta extraordinaria de accionistas de la compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta junta, desistimos en esta ocasión en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que ene efecto conocen del tema antes mencionado desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO. - El señor HUGO SOLIS, en calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Concluida la exposición el Señor HUGO SOLIS en su calidad de Presidente, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las doce horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.

HUGO SOLIS BRAVO
PRESIDENTE

ANGELICA SOLIS B.
SECRETARIO